

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2363

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Primer** centro médico en la Argentina con energía solar, situado en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Gallardo**. (1.190-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa beneplácito por el primer centro médico en la Argentina con energía solar, situado en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el primer centro médico en la Argentina con energía solar, situado en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Miriam G.

Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo, por el que se expresa beneplácito por el primer centro médico en la Argentina con energía solar, situado en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el primer centro médico en la Argentina con energía solar, situado en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Miriam G. Gallardo.